

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ESCUELA PROFESIONAL DERECHO.

TEMA:

Semana O4 (PC1)
ENSAYO DEL ONCENIO DE LEGUÍA (PA)
¿fue autoritario el oncenio de Leguía?

CURSO:

PROBLEMAS Y DESAFIOS EN EL PERU ACTUAL SECCIÓN (47628)

DOCENTE:

MIRTHA SOLEDAD HERRERRA ALAMO

INTEGRANTES:

- YANET QUISPE GALLO.
- Daniel Hoover Lovera Damián

PERÚ-2023

INTRODUCCION:

En el periodo que transcurre entre 1919 y 1930, conocido como el Oncenio, se produjeron el Perú un conjunto de cambios importantes en el ámbito económico, social y político que lo definirían como un proceso de modernización. El primer capítulo de libro "LA Patria Nueva: el entorno", se ocupa de este escenario histórico. El estado y la sociedad civil peruanos, a partir de ese lapso, están revestidos de características que los diferenciaran de los rasgos que presentaba la Republica aristocrática bajo el civilismo. En el plano económico, sin aliviar su condición subordinada y periférica. El desplazamiento de Inglaterra por los Estados Unidos en la dinámica de la económica mundial y la consiguiente sustitución de una dependencia manufacturera por una monetaria repercuten en el Perú. La exportación en gran escala del capital americano, que buscaba ansiosamente el establecimiento de nuevos mercados financieros.

La modernización de la sociedad y del Estado Peruano que se opera bajo el gobierno de Leguía esta signada, sin embargo, por un marcado autoritarismo del sistema político, que transgrede sistemáticamente y calculadamente al orden constitucional, incluso a la propia legalidad instituida por el régimen; desobedece los mandatos judiciales; aprehende y destierra a sus opositores; menosprecia el consenso; premia lealtades y ordena la disensión. Las mimas transformaciones, que los empréstitos cuantiosos canalizan, se llevan a cabo verticalmente, merced a la iniciativa y por obra y gracia del Estado, de arriba hacia abajo, desde el aparato de gobierno hacia la sociedad civil.

El autoritarismo no reposa solo en un sistema político que se resiente con el estado de derecho, sino también en la ideología o, mejor dicho, en la mentalidad que irradia el Leguiismo.

La modernización autoritaria impuesta por Leguía es el derecho, que asoma como el instrumento institucional del cambio que promueve el estado, particularmente en tres ámbitos que nos interesa examinar:

A.- La política Legislativa, esto es, la orientación de la producción legal que el régimen auspiciaba durante sus once años de vigencia, B.- La convocatoria y movilización de juristas que consienten en ofrecer su colaboración técnica y muchas veces política al Leguiismo y al proceso de modernización que este encarna. C.- la relación de resistencia y de paulatina subordinación del Poder Judicial y de la magistratura frente al poder político.

El presente ensayo busca entonces conocer el papel que cumple el derecho en el proceso de modernización autoritaria alentado en el Perú desde 1919 por Augusto Bernandino Leguia. Empleadas en el presente trabajo, modernización y autoritarismo, intenta ser confirmadas ya no a través de los tópicos usuales de la ciencia política y la historia, sino mediante la constatación del uso y el abuso que hizo el régimen Leguiista del ordenamiento legal.

El cuidado que tuvo la dictadura legista, a pesar de la tensión del conflicto, en no despedir a jueces y fiscales, grafica elocuentemente la respetabilidad con la que se hallaba investido este poder del Estado. Sin embargo, el régimen autoritario no tardaría en colisionar con la magistratura. El motivo: la admisión por parte de la judicatura de las acciones habeas corpus interpuestas por extranjeros de moral dudosa, pero sobre todo por los partidarios del gobierno depuesto, con el propósito de lograr su liberación o autorizar su retorno.

Leguía, después del golpe de estado que le llevó al poder el 4 de julio de 1919, a contrapelo de una práctica que ha signado la historia judicial del país, no destituyo a ningún vocal de la Corte Suprema y ni siquiera al más modesto de los agentes judiciales.

DESARROLLO:

1. El carácter autoritario del Oncenio de Leguía.

Leguía gana las elecciones en 1919, la cual fue convocada por José Pardo. Sin embargo, Leguía denuncio que Pardo buscaba ignorar los resultados electorales e impedir que asumiera la presidencia. En este contexto, Leguía, con el apoyo del ejército da un golpe de estado el 4 de julio de 1919. De esta manera podemos ver el carácter autoritario, primero

con el golpe de estado, siendo su primer acto disolver el congreso. También cuando asume el poder como presidente provisorio apreso y exilio a José Pardo y posteriormente haga lo mismo como es el caso de Víctor Raúl Haya de la Torre, José Carlos Mariátegui o en otro de los casos los compraba con favores políticos. Así mismo la prensa también fue perjudicada (El Comercio y La Prensa) eliminando la libertad de expresión. 2. Las políticas de Leguía respecto a los sectores populares y clases. Lo que Augusto B. Leguía quería, es controlar a todos los grupos sociales del Perú. convirtiéndose así en un gobierno populista el cual ofrecía beneficios para calmar las protestas pero que al final no cambiaba la situación de la población. Clases sociales: Clase alta. - Oligarcas: Aquí estaban las haciendas de la costa, quienes se dedicaban a la agroexportación para poder controlar a este grupo Leguía crea los canales de irrigación y establece una ley "ley de aguas". Gamonales: aquí estaban las haciendas de la sierra quienes se dedicaban a la producción de la lana y para poder controlarlos empezó a construir carreteras para poder llegar fácilmente a ellas. Burguesía: aquí se encuentran los capitalistas, lo que Leguía hizo con ellos fue apoyarlos con sus inversiones, de esta manera contar con su apoyo. Clase media. - Aquí se encuentran los profesionales, quienes además constituían la mayoría de los votos, debido a que en ese entonces solo votan los alfabetos Leguía, para obtener el apoyo de este grupo construye y les da casas nuevas formando así nuevos distritos. Clase baja. - Obreros: lo que hace Leguía es ratificar las 8 horas de trabajo. Indígenas: Para poder controlar a este grupo y obtener su apoyo ofrece grandes beneficios, es así como Leguía legaliza las comunidades indígenas para que de esta manera el gamonal no les pueda quitar sus tierras. También estableció el día del indígena y daba discurso en quechua, las cuales eran memorizadas por él.3. El papel del capital norteamericano durante el régimen de Leguía Durante el gobierno de Leguía el capital norteamericano desempeñó un papel importante, tanto en el sector público como privado; pues influyó directamente en los siguientes puntos: El capital ingles fue desplazado por el capital norteamericano. Las minerías norteamericanas controlaron el 90% de las exportaciones mineras totales. Los banqueros norteamericanos fueron los principales

soportes de oncenio, realizando prestamos al estado. Los 25 millones de soles que tenia de deuda el Perú en el año 1919pasaron a ser 221 millones de soles en el año 1929. La. administración aduanera pasó a manos de los banqueros norteamericanos. Gran parte de las obras públicas en Lima, se inauguraron monumentos y estatuas en los centenarios de la independencia durante los años 1921 y 1924, fueron financiamientos norteamericanos. Las obras de saneamiento urbano también fueron controladas por capital norteamericano.

CIERRE:

En resumen, la presidencia de Augusto B. Leguía Perú marcó un período de profundos cambios en todos los ámbitos de la sociedad peruana. Desde la política hasta la educación y la salud pública, Leguía implementó varias políticas y programas que dejaron una huella significativa en la historia del país.

En el ámbito de la educación y la cultura, el gobierno de Leguía impulsó la ampliación de la educación pública, la creación de nuevas instituciones educativas, así como el fomento de la cultura y el arte, sentando las bases para un mayor desarrollo intelectual y cultural del país. Sin embargo, el legado del Leguía también estuvo marcado por la corrupción y los conflictos políticos, que finalmente llevaron a su derrocamiento en 1930. y contradicciones. En definitiva, el legado de Augusto B. Leguía es complejo y controvertido, pero su presidencia dejó una huella imborrable en la historia peruana, tanto en sus logros como en sus controversias. Nos recuerda la importancia de analizar y reflexionar sobre el pasado para comprender mejor el presente y construir un futuro más justo y próspero para todos los peruanos.

BIBLIOGRAFIA:

Zegarra, M. A. (2019). DORA MAYER Y SU ROL EN EL ONCENIO DE LEGUÍA (1919-1930). *Aula y Ciencia*, 11(15), 61-72.

Ames Zegarra, M. (2018). El oncenio de Leguía en la política exterior para determinar los límites con Colombia (1919-1930).

Biografía del autor/a Marty Ames Zegarra